

MENDOZA, **11 de noviembre de 2024**

VISTO:

El trámite electrónico N° 22238/24 caratulado: "*PONCE, Gimena Lilian S/Equivalencias -P.G.U. en Artes Visuales- FAD*"

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Gimena Lilian PONCE es egresada de esta Facultad y actualmente se encuentra cursando las carreras de Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte y Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas.

El informe favorable de la docente de la materia así como el aval de la Dirección de Carreras de Artes Visuales.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer por equivalencia a la alumna Gimena Lilian PONCE (Registro N° 24581) la Optativa ***Idioma Moderno Latino (Italiano)*** en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 615**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA DRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO